



# **Informe Austeridad del Gasto Cuarto Trimestre - 2024**

---

**Oficina de Control Interno  
Febrero 2024**

## INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTOS CUARTO TRIMESTRE 2024

- En cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012 y el Decreto 1068 de 2015 y sus normas reglamentarias, la Oficina de Control Interno se permite presentar informe de seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2024, relacionado a la gestión que adelanta la Institución frente a los lineamientos de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, para su conocimiento y fines pertinentes.

## MARCO NORMATIVO

Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”.

- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 *Verificación de cumplimiento de disposiciones*. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.
- Decreto 199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

## OBJETIVO

Efectuar seguimiento y análisis al cumplimiento de políticas de eficiencia y austeridad del gasto público para el cuarto trimestre de la vigencia 2024.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe a la Dirección, sobre el grado de cumplimiento de estas disposiciones durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024.
- Analizar el comportamiento y las variaciones en los cuentas establecidos en la normatividad aplicable.

## ALCANCE

Determinar mediante análisis de variaciones, el incremento o la disminución de los cuentas de gastos de funcionamiento y gastos generales en que ha incurrido el Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico – Indeportes Atlántico, durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 diciembre de 2024 frente al mismo periodo del año 2023. Esta medición se realiza a partir de la información suministrada por el área de Contabilidad.

## RESULTADO

La información que se relaciona a continuación refleja el comportamiento de los gastos en el cuarto trimestre del año 2024 y el cuarto trimestre del año 2023, datos suministrados por el área de Contabilidad. La fuente de información de este análisis son los pagos registrados en el Sistema de Contabilidad Siigo Oficial, Información Contable y Financiera con corte a 31 de diciembre de 2024.

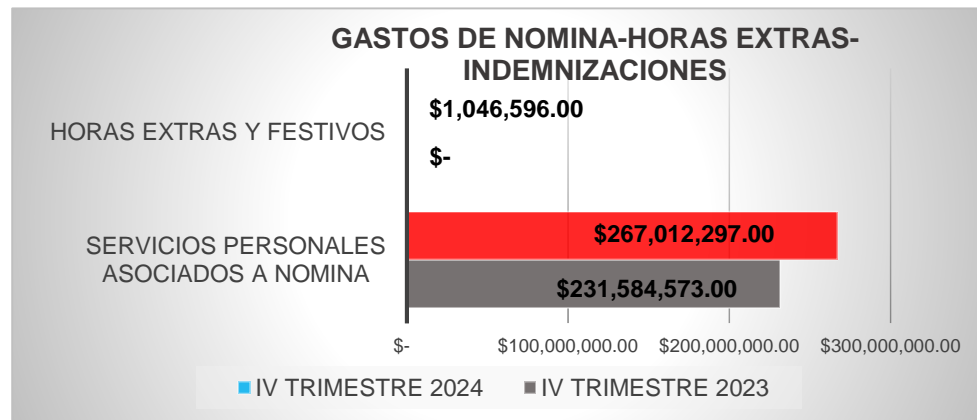
### GASTOS NOMINA- HORAS EXTRAS – INDEMNIZACIÓN

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	\$ 231.584.573,00	\$ 267.012.297,00	\$ 35.427.724,00	15,3%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$ -	\$ 1.046.596,00	\$ 1.046.596,00	

Esta cuenta corresponde a los gastos por salarios y horas extras de la planta de personal de Indeportes Atlántico, la cual esta compuesta por 15 cargos, de los cuales 14 están provistos y 1 en vacancia.

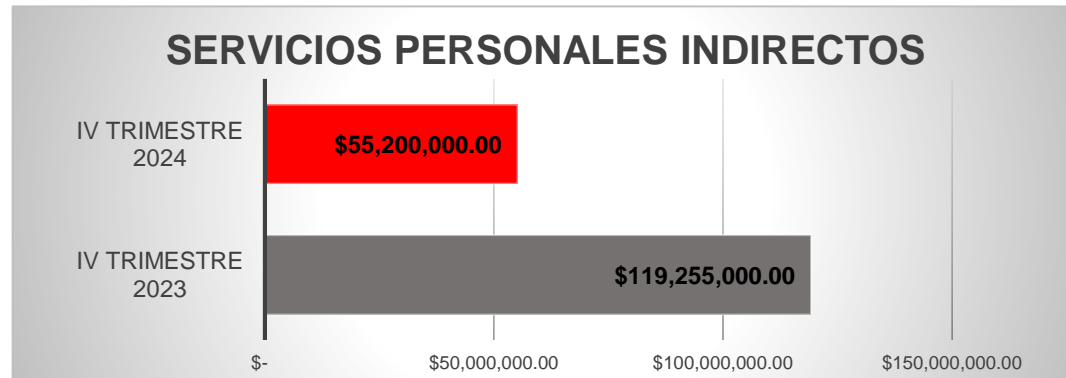
En el cuarto trimestre del año 2024, el valor de servicios personales asociados a la nómina, presentó un incremento del 15,3% equivalente a \$ 35.427.724 con respecto al cuarto trimestre de la vigencia 2023. Esto obedeció al incremento salarial del año y la vinculación en la planta de personal en libre nombramiento y remoción y un cargo provisional en el mes de diciembre de dos funcionarios.

En la cuenta de horas extras, que corresponde al tiempo extra laborado por el conductor, no se presentó gastos por este concepto para el cuarto trimestre de la vigencia 2023 no obstante en el mismo periodo del 2024 se presentaron movimiento por valor de \$ 1.046.596.



## SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO

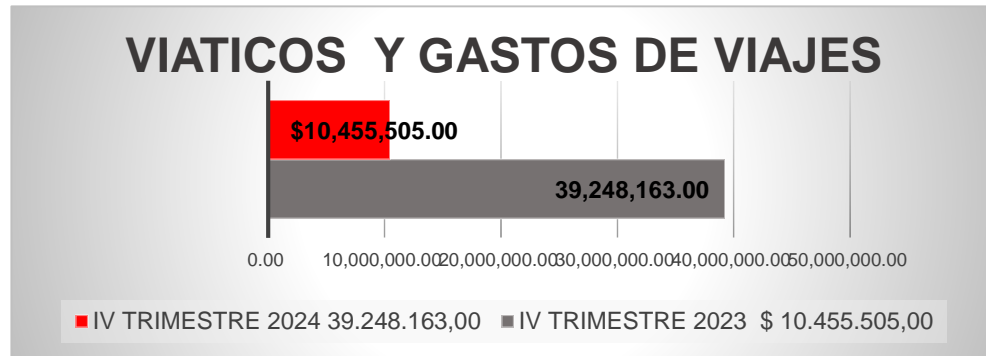
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 119.255.000,00	\$ 55.200.000,00	-\$ 64.055.000,00	-54%



La variación del rubro de Servicios Personales Indirectos presentó una disminución del 54% con respecto al mismo periodo de la vigencia 2023, lo anterior obedece a que el gasto de esta cuenta en el 2024 corresponde a honorarios de los miembros de la Junta Directiva, y a la cancelación de contrato electrónico con la calificadora de riesgo, y en la vigencia 2023 incluía además de los honorarios de los miembros de la Junta directiva los pagos de contratos de prestación de servicios de personas jurídicas suscritos con la Entidad.

## VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

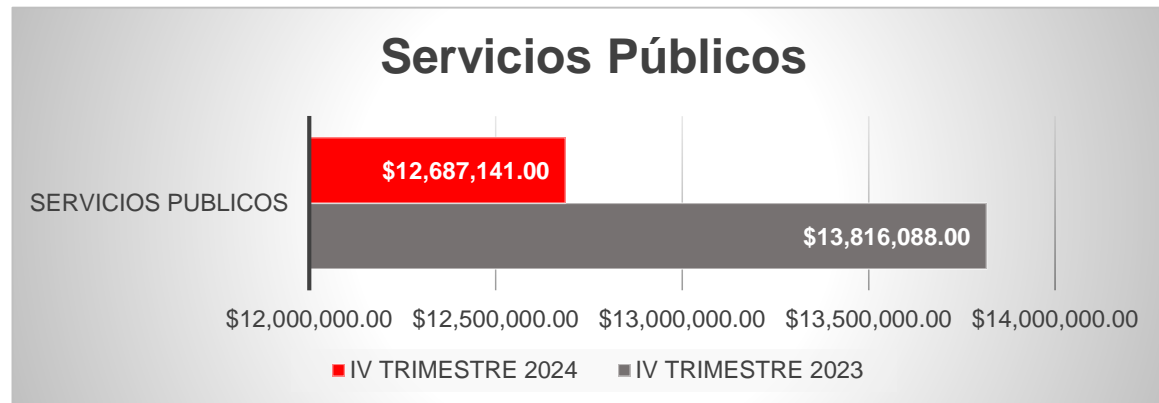
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
VIATICOS REGISTRADOS POR FUNCIONAMIENTO	\$ 10.455.505,00	\$ 39.248.163,00	\$ 28.792.658,00	275%



Para el cuarto trimestre analizado en la cuenta de viáticos y gastos de viaje se presentó un incremento considerable del 275% con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior . Esto se debió al traslado y acompañamiento del personal de apoyo del Instituto al Eje Cafetero, para acompañar a la Delegación del Departamento del Atlántico, en el Marco de los Juegos Nacionales Juveniles.

## SERVICIOS PUBLICOS

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 13.816.088,00	\$ 12.687.141,00	-\$ 1.128.947,00	-8%

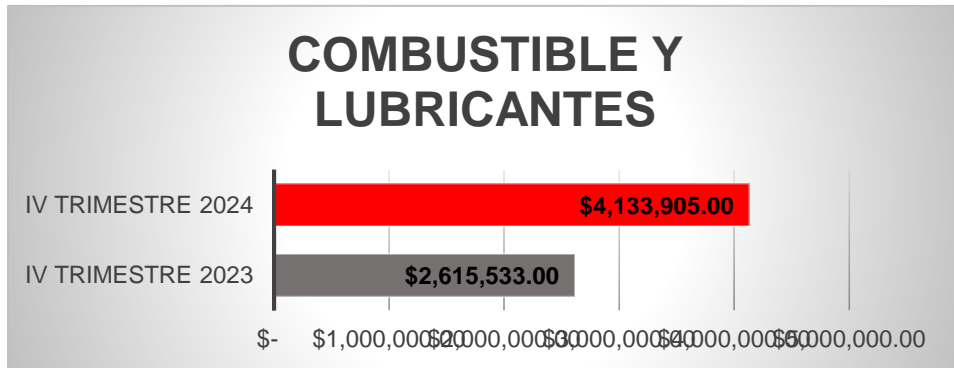


El servicio de teléfono fijo, celular e internet presenta una disminución del 8% en el cuarto trimestre del 2024, con respecto al mismo periodo el 2023, lo anterior se debe a una leve disminución en el plan del servicio de telecomunicaciones (telefonía fija - internet - Vozip) y el servicio de telefonía celular.



### COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

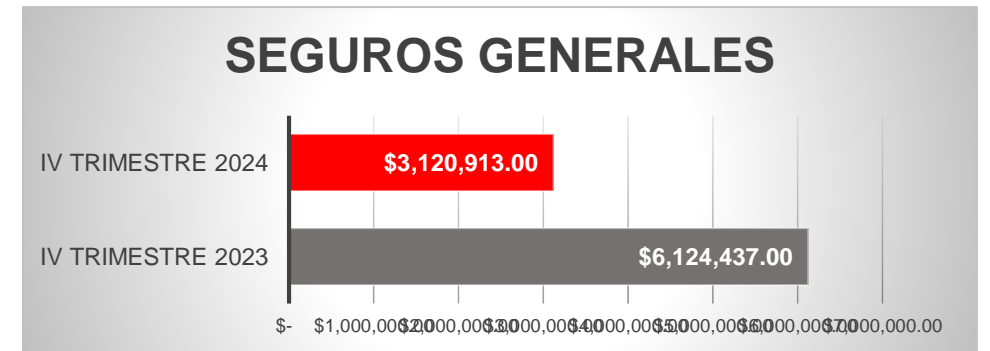
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
<b>COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES</b>	\$ 2.615.533,00	\$ 4.133.905,00	\$ 1.518.372,00	58%



En el periodo evaluado, la cuenta de combustible y lubricantes presentó un incremento del 58% con respecto al mismo periodo de la vigencia 2023. El gasto de esta cuenta obedece principalmente al traslado de los funcionarios a los municipios para el desarrollo de las actividades propias misionales.

### SEGUROS GENERALES

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
<b>SEGUROS GENERALES</b>	\$ 6.124.437,00	\$ 3.120.913,00	-\$ 3.003.524,00	-49,0%



En la cuenta de Seguros Generales, se presenta para el cuarto periodo del 2024 una disminución del 49%, con respecto al mismo periodo del año 2023, debido a que en la vigencia 2024 solo se amortizo la cuota tanto de la adición 1 y 2 del contrato Suscrito con la entidad Aseguradora y en periodo 2023 se amortizaron 3 pagos.

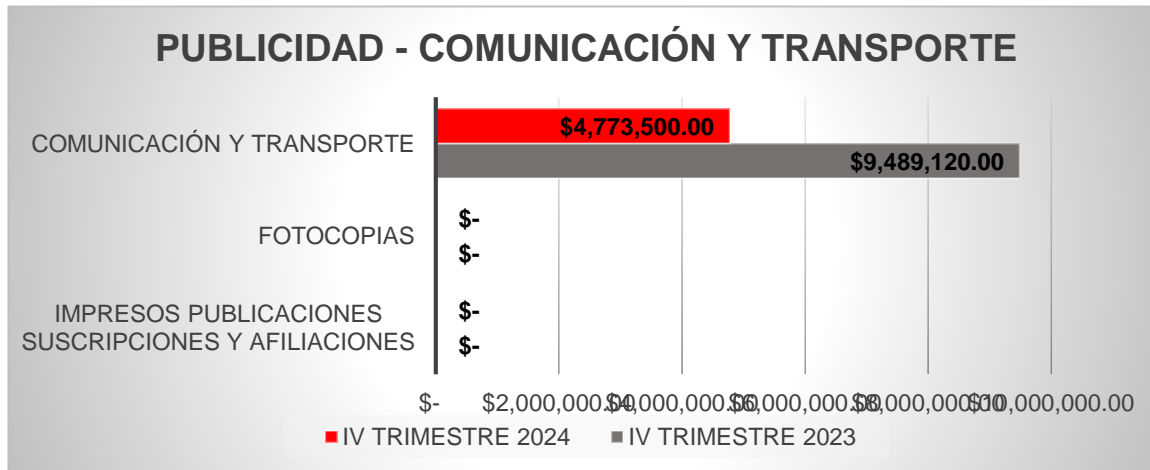
## PUBLICIDAD - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	N/A
FOTOCOPIAS	\$ -	\$ -	\$ -	N/A
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 9.489.120,00	\$ 4.773.500,00	-\$ 4.715.620,00	-50%

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2024 y 2023, no se generaron gastos por concepto de fotocopias e Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.

En la cuenta de comunicación y transporte hubo una disminución del 50% con respecto al mismo periodo del año 2023.

Para el cuarto trimestre del 2024, el gasto de la cuenta de Comunicación y transporte están distribuidos así:



El 84,54% (\$ 4.035.300) corresponde a transportes varios (taxi) por diligencias institucionales, este concepto tuvo una disminución del 44,6% con respecto al mismo trimestre de la vigencia 2023, el cual fue de \$7.286.500.

El 15,46% (\$738.200) de esta cuenta corresponde a cancelaciones de pago de peajes por traslado a los municipios, el cual tuvo una disminución considerable del 56,5% con respecto al mismo periodo de la vigencia del 2023, el cual fue de (\$1.697.400).

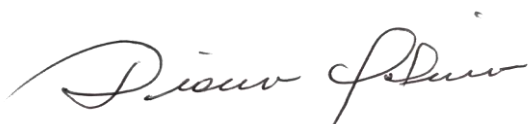
## CONCLUSIONES

En cuanto al comportamiento de los gastos en la Entidad, se evidencio que no se generaron gastos por fotocopias e impresiones, para ambos periodos analizados.

Se observa un incremento considerable en la cuenta de viáticos y gastos de viajes del 275% debido al traslado y acompañamiento del personal de apoyo técnico y profesional del Instituto al Eje Cafetero para acompañar a la Delegación del Atlántico en el marco de los Juegos Nacionales Juveniles.

En comunicación y transporte se presentó una disminución del 50%, cabe resaltar que este rubro incluye gastos por cancelación de peajes y taxis por diligencias institucionales, presentando una reducción en los dos gastos, se recomienda continuar con un uso eficiente de los recursos por este concepto .

La Oficina de Control Interno recomienda continuar fomentando la cultura de eficiencia y austeridad del gasto, definir estrategias concretar y metas de eficiencia que contribuyan al ahorro del gasto público. Lo anterior, con el fin de establecer parámetros de verificación.



DIANA MOLINA CRESPO

Jefe de Oficina de Control Interno



*Indeportes*  
ATLÁNTICO



GOBERNACIÓN DEL  
ATLÁNTICO